



MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 8-6295

DECRETO N° **6625 / 2021**

ARICA, 08 de Octubre de 2021.-

EXENTO

**VISTOS:**

1. La Solicitud de Patente de VILLEGAS HUARACHI CLAUDIO ANDRÉS.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	<b>8-6295</b>				
Actividad Económica	VENTA ABARROTES, CECINAS LACTEOS FRUTAS VERDURAS PAN P PAQUETERIA BAZAR				
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar				
Dirección Comercial	ANIBAL PINTO 1654				
Nombre del Contribuyente	VILLEGAS HUARACHI CLAUDIO ANDRÉS				
Rut	[REDACTED]				
Dirección Particular	[REDACTED]				
Correo electrónico				Celular/Fono	
Fecha de Solicitud	08/10/2017	Otorgación N°	8-6295	Fecha	08/10/2021

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

"Por Orden del Alcalde"

  
 DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 Dirección Administración y Finanzas  
**NEVENKA AGUILERA CUADRA**  
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS  
 CCG/NAC/MCP/MSJ/fvp

  
 MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
 SECRETARIO MUNICIPAL